

PROGRAMACIÓN

CDP San Francisco Solano

Tecnología

3º de E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Muñoz García, Juan José	ETCP	J.E. SECUNDARIA.
FECHA: 2018-02-25 11:35:58	FECHA:	FECHA:
Este documento es propiedad del CDP San Francisco Solano, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del CDP San Francisco Solano.		

Programación

Tecnología - 3º de E.S.O.

Criterios de Evaluación

Num	Criterio
1	1-Distinguir las partes operativas de un equipo informático, localizando el conexionado funcional, sus unidades de almacenamiento y sus principales periféricos.
2	2-Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. Mantener y optimizar el funcionamiento de un equipo informático (instalar, desinstalar y actualizar programas, etc.).
3	3-Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.
4	4-Aplicar las destrezas básicas para manejar sistemas operativos, distinguiendo software libre de privativo.
5	5-Aplicar las destrezas básicas para manejar herramientas de ofimática elementales (procesador de textos, editor de presentaciones y hoja de cálculo).
6	6-Conocer el concepto de Internet, su estructura, funcionamiento y sus servicios básicos, usándolos de forma segura y responsable.
7	7-Utilizar Internet de forma segura para buscar, publicar e intercambiar información a través de servicios web, citando correctamente el tipo de licencia del contenido (copyright o licencias colaborativas).
8	8-Valorar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual.
3	3-Realizar adecuadamente los documentos técnicos necesarios en un proceso tecnológico, respetando la normalización asociada.
4	4-Emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación para las diferentes fases del proceso tecnológico.
5	5-Valorar el desarrollo tecnológico en todas sus dimensiones.
1	1-Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.
2	2-Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
1	1-Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.



Programación

Tecnología - 3º de E.S.O.

Num	Criterio
5	5-Representar objetos mediante aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
1	1-Representar objetos mediante vistas y perspectivas (isométrica y caballera) aplicando criterios de normalización y escalas.
2	2-Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
3	3-Explicar y elaborar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de un proyecto técnico, desde su diseño hasta su comercialización.
4	4-Conocer y manejar los principales instrumentos de dibujo técnico.
1	1-Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.
3	3-Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.
2	2-Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.
4	4-Identificar los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual.
3	3-Conocer y analizar la clasificación y aplicaciones más importantes de los materiales de uso técnico.
1	1-Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.
1	1-Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.
1	1-Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos. Identificar los distintos tipos de estructuras y proponer medidas para mejorar su resistencia, rigidez y estabilidad.
2	2-Observar, conocer y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura. Calcular sus parámetros principales.
3	3-Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Conocer cómo se genera y transporta la electricidad, describiendo de forma esquemática el funcionamiento de las diferentes centrales eléctricas renovables y no renovables.
4	4-Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas. Conocer y calcular las principales magnitudes de los circuitos eléctricos y electrónicos, aplicando las leyes de Ohm y de Joule. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.
5	5-Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales. Conocer los principales elementos de un circuito eléctrico. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada. Montar circuitos con operadores elementales a partir de un esquema predeterminado.
6	6-Diseñar, construir y controlar soluciones técnicas a problemas sencillos, utilizando mecanismos y circuitos.
7	7-Conocer y valorar el impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía, fomentando una mayor eficiencia y ahorro energético.
1	1-Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.

Programación

Tecnología - 3º de E.S.O.

Num	Criterio
2	2-Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.
3	3-Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.
4	4-Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.
5	5-Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.
2	2-Analizar un problema y elaborar un diagrama de flujo y programa que lo solucione.
3	3-Identificar sistemas automáticos de uso cotidiano. Comprender y describir su funcionamiento.
4	4-Elaborar un programa estructurado para el control de un prototipo.
1	1-Conocer y manejar un entorno de programación distinguiendo sus partes más importantes y adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para elaborar programas informáticos sencillos utilizando programación gráfica por bloques de instrucciones.
1	1-Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.
2	2-Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
1	1-Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.
2	2-Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
3	3-Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.
1	1-Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.
2	2-Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.
1	1-Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.
2	2-Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.
3	3-Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.
4	4-Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.
5	5-Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.

Programación

Tecnología - 3º de E.S.O.

Num	Criterio
1	1-Distinguir las partes operativas de un equipo informático
2	2-Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.
3	3-Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.

Criterios de Calificación

En la evaluación del área se tendrán en cuenta los siguientes CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (con la ponderación indicada en %) con respecto a los siguientes instrumentos, que se encuentran directamente asociados a los diferentes estándares de aprendizaje:

- Categoría "Pruebas Escritas" --> 40%.

En dicha categoría se incluirán las "Pruebas Finales" de cada unidad y los "Proyectos" competenciales que se realicen a lo largo del curso.

- Categoría "Cuaderno" --> 20%

Los instrumentos de esta categoría y su valoración los registraremos mediante:

Presentación

Calidad de las respuestas

Cuestionarios incompletos o completos. Etc...

- Categoría "Trabajos" --> 40%

En esta categoría se incluirán los trabajos (grupales o individuales), las prácticas, pequeñas pruebas orales o escritas, y las diferentes tareas competenciales que se desarrollen a lo largo del curso.

Nota 1:

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá tener, entre las tres evaluaciones, una calificación media de suficiente (5).

Si el alumno/a tuviese calificación negativa podrá superar el área en la prueba extraordinaria de septiembre, que podrá estar acompañada de una serie de actividades y trabajo de aquellos aprendizajes no adquiridos a realizar durante las vacaciones de verano.

Durante el curso, se propondrán estrategias para que el alumno/a pueda superar los criterios-estándares de evaluación no adquiridos en unidades/evaluaciones anteriores, de modo que será el mismo profesor

Programación

Tecnología - 3º de E.S.O.

quién explique a los alumnos, en torno al proceso de evaluación continua qué objetivos debe superar y en qué momento se encuentra en cuánto a su proceso de aprendizaje y evaluador.

Nota 2: El hecho de que un alumno/a sea descubierto copiando un trabajo o en una prueba escrita supondrá la calificación de dicho trabajo o prueba con un 0 (y por tanto de los estándares asociados a dicha prueba o trabajo).

Nota 3: Al pasar la nota de la plataforma Qe al registro de calificaciones, Qe nos propone una nota individual del alumnado que incluye o contempla el “redondeo”. Este redondeo será el que se aplique para establecer la nota del área que aparecerá en el acta de evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

1.- EVALUACIÓN INICIAL:

Las primeras semanas de curso se destinarán a activar conocimientos previos y a reconocer con el alumnado el nivel de conocimiento y dominio de los contenidos y destrezas que se van a trabajar durante el curso.

Esta activación de conocimientos previos se realizará a partir de aquellos contenidos que se van a trabajar en el área y que quedan alineados con aquellos otros que se han trabajado en cursos anteriores o que el alumno/a posee, fruto de su aprendizaje

Al final de este periodo se realizará una prueba de evaluación inicial cuya nota será la que aparezca como Evaluación Inicial en su expediente. En todo momento, el profesorado seguirá el desarrollo normativo que hay al respecto, de manera que se vele por el cumplimiento riguroso de cuántas propuestas pedagógicas, curriculares y normativas existen al respecto. Para tal fin, seguiremos la normativa vigente (cf. Instrucciones) y se introducirán las notas en la plataforma Séneca.

En función de los resultados obtenidos por el alumnado se flexibilizarán, adaptarán o programarán aquellos contenidos que conformarán la programación didáctica de la materia, prestando especial atención al desarrollo curricular y metodológico, a los objetivos de etapa/área y a las actividades que permitan un alto nivel de adquisición de las competencias clave. En este sentido, tras las diferentes aportaciones del equipo de profesores durante la sesión de evaluación inicial y teniendo también en cuenta la evolución de los alumnos/as en cursos anteriores, se propondrá en caso necesario la aplicación de diferentes medidas de atención a la diversidad, tanto a nivel grupal como individual.

2.- PRE-EVALUACIONES:

En aras a informar a los alumnos y familias (cf. Decreto 12 de Junio 2016 – Orden 14 de julio 2016) del proceso de enseñanza-aprendizaje se establecerán dos momentos en el marco de la primera y segunda evaluación, respectivamente, en los que el profesorado del equipo educativo se reunirá para “reconocer e informar” (Objetivo: Favorecer la implicación y participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado) en qué momento o situación se encuentra el alumnado con respecto al grado de consecución de los objetivos y contenidos programados del área, amparado siempre en el marco de una evaluación continua, formativa y procesual, nunca sumativa.

El centro informará (informe escrito) a las familias de la evaluación continua de sus hijos hasta ese momento, posibilitando, si hiciera falta, la pertinente reunión con el tutor o profesor para el intercambio de opiniones e información puntual y actualizada de su proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá que la simple información de unos resultados académicos. Se adoptarán, en caso de necesidad, las medidas o respuestas necesarias para la mejor evolución de su aprendizaje. El proceso de evaluación será continuo, formativo (procesual), integrador y diferenciado.

3.- EVALUACIONES TRIMESTRALES:

Programación

Tecnología - 3º de E.S.O.

El profesor acudirá a la convocatoria de sesiones de evaluación ordinaria que convoque el tutor.

El profesor introducirá las calificaciones en la plataforma educativa Qe, al menos, 24h antes de la sesión de evaluación, con la finalidad de que el profesor tutor pueda preparar y orientar la sesión de evaluación y su correspondiente acta de evaluación.

El profesor presentará la información (resultados académicos y observaciones) relativa al alumnado y su nivel de consecución de los objetivos programados y el grado de adquisición de las competencias clave. Estaremos siempre abiertos a la propuesta que eleve la Delegación de Educación de introducir los datos en la plataforma Séneca. No obstante, en un primer momento, y con carácter obligatorio, será la plataforma educativa Qualitas la herramienta que seguirá el profesorado para el registro de calificaciones.

A partir de los resultados, se podrán adoptar medidas (educativas, pedagógicas, organizativas y curriculares) concretas con el grupo-aula y con alumnos concretos que presenten dificultades de aprendizaje o cualquier otra circunstancia que condicione su normal seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de adoptar medidas concretas y específicas de atención a la diversidad, se pondrá de acuerdo con el tutor y orientadora, respectivamente, para saber cómo proceder al respecto y qué medidas y respuestas deben realizarse y desarrollarse.

El equipo educativo, tomando como referencia la individualización del proceso de evaluación del alumnado, podrá adoptar las decisiones oportunas y necesarias para una eficaz orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo-aula y de alumnos concretos. Se seguirá y aplicará el criterio de colegialidad en todas las decisiones adoptadas. En todo momento, el equipo de orientación será consultado para una eficaz orientación y asesoramiento de las decisiones que conformarán la respuesta educativa del alumnado.

El profesor de área podrá atender cualquier sugerencia o petición de información que provenga de las familias y se le haya requerido o demandado tras la evaluación, siempre, en estrecha colaboración y entendimiento con el profesor tutor.

4.- EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA:

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias. La media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá tener, entre las tres evaluaciones, una calificación media de suficiente (5).

Si el alumno/a tuviese calificación negativa en la nota final de junio, podrá superar el área en la prueba extraordinaria de septiembre. En dicha prueba extraordinaria sólo se le evaluará de los estándares y contenidos y objetivos asociados no adquiridos o conseguidos a lo largo del curso. La planificación de dicha prueba podrá estar acompañada de una serie de actividades y trabajo a realizar en las vacaciones de verano.

El profesor seguirá los puntos anteriormente citados y, junto al equipo educativo, aplicará las cuestiones y sugerencias que reconozca y realice la normativa vigente en materia de evaluación.

De cara a la evaluación final, el profesor de área podrá informar al tutor de aquella información necesaria para la presentación a las familias de las GARANTÍAS PROCEDIMENTALES, estando atento a cualquier información que demanden estas últimas. Dichas GARANTÍAS PROCEDIMENTALES se presentarán al alumnado que evidencie posibilidades de no superar el curso en cuestión. En este sentido, seguiremos las recomendaciones normativas de la administración pública en materia de educación, toda vez que daremos participación a las familias en este proceso de evaluación continua.

El profesor de área colaborará con el equipo educativo en la elaboración del CONSEJO ORIENTADOR del alumnado, siendo vinculante la información que se derive para la toma de decisiones por parte de este equipo de cara al itinerario formativo que podrá seguir el alumnado.

El profesor participará en todas las decisiones de promoción, repetición o titulación que adopte el equipo educativo.

El profesor colaborará en la cumplimentación de la documentación administrativa que se le requiera.

Programación

Tecnología - 3º de E.S.O.

El profesor preparará, entregará e informará el PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR de cara a la evaluación extraordinaria de aquel alumnado que no haya superado la evaluación final. Igualmente, estará disponible para informar a las familias de todo aquello que se le requiera respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y del proceso de evaluación.

El PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR contará con aquellos criterios-estándares de evaluación que el alumnado no ha superado, al igual que se le informará de aquellas actividades que deberá realizar para la preparación eficaz de la evaluación extraordinaria (p.e. pruebas escritas, actividades de aprendizaje, trabajos monográficos, etc).

5.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES O DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:

Los alumnos que superen la materia en un curso superior tendrán aprobada la materia del curso anterior.

6.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO REPETIDOR.

En función de la valoración por parte del equipo educativo de los resultados en la evaluación inicial, si procede y aplica al área, aquellos alumnos/as repetidores para este curso serán objeto de un acompañamiento por parte del profesor de área para satisfacer aquellos objetivos y criterios de evaluación que están por superar en el presente curso. Se atenderán o tendrán en cuenta las medidas ordinarias de atención a la diversidad propuestas en esta programación didáctica y en caso de que fuese necesario, se aplicarían otras medidas extraordinarias.

7.- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

Se evaluará al alumno/a en Competencias Clave a partir de su relación con los Criterios y Estándares de aprendizaje (cf. pestaña 4 de la programación). La nota final en competencias se realizará al final del curso.

Criterios de Corrección

En la corrección de los diferentes instrumentos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Prueba final de la unidad. Categoría "Pruebas Escritas":

En cada prueba se indicará la puntuación de las preguntas o actividades que la conforman. El diseño de cada prueba y el reparto de puntuación estará en función de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que apliquen a dicha prueba.

- Categoría "Trabajos".

En cada instrumento de esta categoría se indicará al alumno/a los estándares de evaluación y los criterios de corrección que se van a aplicar.

A la hora de valorar los proyectos se tendrá en cuenta :

Funcionamiento: se valorará que el funcionamiento sea el correcto conforme a las instrucciones.

Acabado: el proyecto tendrá un acabado correcto conforme a las instrucciones.

Estructura: debe tener una estructura estable.



salesianos
MONTILLA

CDP San Francisco Solano

Arcipreste Fernández Casado
14550 Montilla
Telf:957650123
www.salesianos-montilla.com/



Programación

Tecnología - 3º de E.S.O.

Seguimiento de instrucciones: los alumnos han tenido que seguir las instrucciones y preguntar al profesor las dudas que les hayan podido surgir.
Trabajo diario: el trabajo diario será valorado por el profesor mediante la observación diaria.

- Categoría "Cuaderno"

Atendiendo al artículo 16 de la Orden de 14 de julio de 2016, el alumno/a tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, por lo que se tendrá en cuenta la realización de actividades y del trabajo de clase y de casa, la participación e interés mostrado y el comportamiento, que registraremos mediante observación directa.